



Resolución de 7 de octubre de 2026 de la Junta Electoral de la Facultad de Derecho por la que se proclaman candidatos electos, con carácter provisional, a los miembros de las diferentes comisiones de calidad de la Facultad.

Se procede a proclamar como candidatos electos con carácter provisional a los siguientes miembros de comisiones:

MÁSTER U. EN ABOGACÍA Y PROCURA. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD (los miembros suplentes pasarán a titulares una vez pierdan la condición de estudiantes del máster los actuales titulares)

Misael Rodrigo Ponce Pérez	Suplente
Mónica Valeria Paz Orellana	Suplente
Ana Ruiz Bielsa	Suplente

MÁSTER U. EN ABOGACÍA Y PROCURA. COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD (los miembros suplentes pasarán a titulares una vez pierdan la condición de estudiantes del máster los actuales titulares)

Misael Rodrigo Ponce Pérez	Suplente
Mónica Valeria Paz Orellana	Suplente

MÁSTER U. EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

María Jimena Sánchez Hernández	Titular
Miuris Lissette Chavarría Rivera	Titular
M ^a Edelmira Areas Alemán	Titular

MÁSTER U. EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

María Sonia Uriol Vázquez	Titular
Jaime de Pablo Bernárdez	Titular
Héctor Ferrer Miranda	Suplente
María Teresa Villagómez Rodríguez	Suplente

MÁSTER U. EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Yolanda Arrebola Aragón	Titular
José Miguel Sampedro Herreros	Titular
Nerea Gabriel Pérez	Suplente
Pablo Arias Ferrer	Suplente

Con carácter previo a la proclamación definitiva que se publicará el **16 de octubre de 2026**, se abre un plazo de impugnación a esta publicación, que finalizará el día **9 de octubre de 2026**. Las reclamaciones deberán presentarse electrónicamente en la Secretaría del Centro y por medio del Registro Oficial Electrónico <https://regtel.unizar.es/>.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015] por Rafael Álvarez Gimeno, profesor secretario de la Junta Electoral.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6ca1b515f30ca542c733678a706f4fdf>

CSV: 6ca1b515f30ca542c733678a706f4fdf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAFAEL ÁLVAREZ GIMENO	Profesor secretario de la Junta Electoral	07/10/2026 13:12:00	